

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXII



C. S. I. C.
1985
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1985

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
Apuntes para una futura bibliografía del Instituto (continuación), por <i>M. P. J.</i>	15
ESTUDIOS	
Arte	
La colección de Platería del Museo parroquial de Santa Cruz de Madrid, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	25
La proyección del Arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: El «estilo Cisneros», por <i>M. A. Castillo Oreja</i>	55
Juan de Herrera diseña el Puente sobre el Río Guadarrama, por <i>Luis Cervera Vera</i>	65
El Hermano Bautista y otros maestros en las obras de la Iglesia parroquial de Navalcarnero durante los siglos XVII y XVIII, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	81
Proyectos de José del Olmo, Manuel del Olmo, Teodoro Ardemans, Felipe Sánchez, Juan de Morales y Francisco Ruiz para la Carnicería de Antón Martín, por <i>Elvira Villena Cortés</i> ...	97
Un desconocido en la Saga de los Salvador Carmona, por <i>Carmen Castañeda Vicente</i>	111
La arquitectura doméstica madrileña de la segunda mitad del siglo XVIII, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	117
«El Desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María», por José Aparicio, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	129
Notas para una historia de la Rejería Arquitectónica madrileña (II Parte). El siglo XIX, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	159
El Nuevo Monasterio de Santo Domingo El Real, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	177
Derecho	
Notas sobre el Fuero de Madrid, por <i>José Valverde Madrid</i>	187
Fiestas y Costumbres	
Literatura y legislación sobre coches en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Joaquín Álvarez Barrientos</i> ...	201
Toros en la proclamación de Carlos III, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	225

	<u>Páginas</u>
Geografía	
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i> ...	259
Historia	
Noticias sobre una Cámara subterránea en la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i> .	301
Documentación sobre Pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> ...	307
Literatura	
Documentos inéditos para la Biografía de la Familia hispano-genovesa de Gabriel Bocángel y Unzueta, por <i>Trevor J. Dadson</i> ...	415
Apuntes y antecedentes para una historia del sainete madrileño: El estreno de la «Gran Vía», por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i> ...	453
Musicología	
Marcha de la Corporación del Ayuntamiento de Madrid. Compuesta sobre un Motete del siglo XVI atribuido a Carlos V. (Ensayo sobre la personalidad musical del Emperador), por <i>Juana Espinós Orlando</i> ...	467
Sociología	
Aportación a la Historia Social de Madrid. La transformación de los enterramientos en el siglo XIX: la creación de los cementerios municipales y su problemática, por <i>Federico Ponte Chamorro</i> ...	483
Aproximación a un estudio sociológico de la masonería madrileña en la Restauración, por <i>Francisco Márquez Santos</i> ...	497
Urbanismo	
La Ordenanza de Colmenar Viejo (1575) como fuente de investigación para su historia local, por <i>Adrián Arcaz Pozo</i> ...	513
Nuevos Documentos sobre Saneamiento y alumbrado público de Madrid en el siglo XVIII: Las «Reglas para construir cloacas», de Francisco Sabatini, y las «Instrucciones» para el Servicio de Iluminación, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i> ...	525
SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES	
Don Martín Almagro Basch, por <i>José Simón Díaz</i> ...	551
Madrid en la Obra de Don Manuel de Terán, por <i>Aurora García Ballesteros</i> ...	555
BIBLIOGRAFIA	
Ensayo de revisión parcial de la «Bibliografía Madrileña» de Pérez Pastor (I), por <i>Yolanda Clemente San Román</i> ...	579
La Tipobibliografía Complutense: Pasado, presente e inmediato futuro, por <i>Julián Martín Abad</i> .	607

EL HERMANO BAUTISTA Y OTROS MAESTROS EN LAS OBRAS DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE NAVALCARNERO DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Por M.^a DEL PILAR CORELLA SUÁREZ

Hace años realicé una Guía de Navalcarnero sobre aspectos variados de la villa: históricos, artísticos, culturales, documentales¹; en aquella ocasión se consultaron fuentes archivísticas relativas fundamentalmente a la construcción y decoración de su edificio más representativo: la iglesia parroquial de la Asunción. No fue suficientemente ordenada y provechosa aquella consulta porque las condiciones del archivo parroquial no lo permitían. Ahora se han vuelto a revisar esa y otras fuentes documentales en mejores circunstancias, cuyo resultado es un perfil mucho más concreto del discurrir en el tiempo de la fábrica de su edificio parroquial y de su ornamentación².

Durante todo el siglo XVII se emprende un gran programa de obras en la iglesia parroquial que no es más que la continuación lógica del inicio del templo en la centuria anterior; las obras del siglo XVI debieron ser muy lentas por lo poco construido —ábside, torre de los pies y las arcadas de la nave interior—. Esta continuidad de las obras en la centuria siguiente y aún en el siglo XVIII, como atestiguan las numerosas anotaciones en sus libros de fábrica conservados, es una buena prueba del interés del Arzobispado de Toledo de completar sus numerosos edificios religiosos comenzados con anterioridad, y de lo que hay más de una prueba en la provincia de Madrid. Los visitantes eclesiásticos realizaron puntuales visitas cada dos años a la iglesia de Navalcarnero, cuidán-

¹ CORELLA SUÁREZ, P., *Guía de la Provincia de Madrid*, Navalcarnero, Diputación Provincial, Madrid, 1977, 22 hojas y 36 diapositivas y cassette.

² Obras generales históricas en relación con Navalcarnero son: *Relaciones de los pueblos de España... de Felipe II*; P. MADOZ, *Diccionario geográfico estadístico...*, Madrid, 1849; PONZ, A., *Viaje de España*, Madrid, 1947.

do de anotar todo lo necesario para que el buen estado de las obras y su celeridad pudieran dar pronto a la iglesia un estado definitivo, aunque ya conocemos el devenir de la arquitectura y de la construcción en los siglos que nos ocupan: retrasos, subidas del material, cambio de maestros, reparos, rebajas sobre las tasaciones primitivas, pleitos largos y costosos para alguna de las partes. De todo ello no se vio libre esta iglesia que, a pesar de todo, consiguió salir airosa y conservar —en lo dilatado de su construcción interior— una visión orgánica del conjunto³.

Las obras de continuación respecto de lo realizado en el siglo XVI corresponderían a la capilla mayor, su consolidación y a los reparos propios por tener las obras años detenidas, sobre todo en la torre, y su continuidad con las naves y bóvedas de cubierta para completar así el buque de la iglesia, amén de otras obras que emprenderían algunas cofradías. Las obras en la capilla mayor ya aparecen documentadas en los libros de fábrica desde 1606; en 1622 se están haciendo pagos a los herederos de Andrés de Nates, maestro de obra de la capilla⁴ y conocido arquitecto que trabaja en Madrid⁵. En 1642 aún siguen pagos a otros maestros⁶. Estas obras de la capilla mayor van a ser las de mayor envergadura de la iglesia y las que —completadas en el siglo XVIII— la van a dar su configuración definitiva; sin embargo la iglesia no se vuelca absolutamente en

³ A.P.N., *Libro de visitas desde 1604*. Año 1605, fol. 33. Obra: «e otro si mando por el mayordomo de la dicha iglesia tenga mucho cuidado en que se prosiga en el reparo de la iglesia deste lugar y haciendo acerca de ello lo necesario conforme a lo ordenado por el Consejo de Su Ilustrísima y no lo haciendo será condenado en el daño que viniere a la Iglesia».

⁴ A.P.N., *Libro de visitas desde 1604*. Año 1616, fol. 102: «Más se le cargan 40 reales que dijo haber pagado a Juan Martín de Encabo, maestro de obras, de venir a ver la capilla por orden del Consejo de Su Ilustrísima»; 1622, fol. 156-v.º: «Se le reciben en cuenta 302 reales que pagó a Pedro Romero y a Juan Bautista Román, en vista del poder que el dicho Romero tuvo de María de Ortega, a cuenta de la resta que se les debe de la obra de la capilla mayor desta iglesia, como herederos y cesonarios que son de Andrés de Nates, maestro de cantería en la obra de la capilla deste dicho lugar».

⁵ Andrés de Nates trabaja en el convento de Agustinas de San Felipe el Real, de Madrid. Los Nates son arquitectos castellanos muy conocidos.

⁶ A.P.N., *Libro de Fábrica de la Iglesia desde 1642 a 1715*; 1642, fol. 15-v.º: «Así mismo se le paga y reciben en cuenta cien reales por otros tantos que por carta de pago de Fabián de Ávalos parece haberle dado y pagado a cuenta de lo que como uno de los interesados en lo que se le quedó debiendo a Alonso de Ávalos, maestro de obra, por razón de la hechura de la capilla mayor de la dicha iglesia».

— «Y así mismo se le paga y reciben en cuenta 4.000 reales por otros tantos que por auto de los señores del Consejo de la Gobernación ha pagado a Juan Caballero como marido de María de Ávalos, padre de la susodicha, maestro de obras, por lo que hizo que fue la capilla mayor de dicha iglesia, se ha de tener en cuenta con lo que se les ha pagado al dicho Juan Caballero y demás interesados en la dicha deuda para ver lo que se les debe, y el mayordomo siga el pleito que está empezado ante los dichos señores del Consejo en razón de las quiebras que a la dicha capilla mayor ha venido por no dejarla perfectamente acabada, que el auto fue dado en Toledo en 14 de agosto de 1642 años y la carta de pago del dicho Juan Caballero y poder de la dicha su mujer pasó ante Eugenio de Valladolid, escribano de Toledo, en los dichos 14 días del dicho mes y año dichos.»

— 1644, fol. 34: «Se le pasan en data y descargo 63.499 maravedis por otros tantos que pagó a Pedro Martínez, vecino de la villa de Madrid, como marido de María de Ortega, hija de Juan de Ortega, como cesonarios de Andrés de Nates, maestro de obras, como constó por carta de pago que pasó ante Francisco Rodríguez Altamirano, escribano público de la dicha villa de Madrid.»

ellas y atiende otras necesidades, ya que están documentados encargos menores de orfebrería, ropas litúrgicas, campanas, de todo lo cual existen amplias anotaciones en sus libros de fábrica⁷.

A mediados del siglo XVII se emprende la obra de continuación y terminación definitiva de la torre mudéjar, comenzada en la centuria anterior, torre esbelta y bellísima que se completa con un airoso chapitel barroco. Esta torre está situada en el ángulo noroeste de la iglesia y es de una marcada influencia toledana: no tiene en su interior la clásica bovedilla formada por ladrillos salientes en voladizo —como las torres mudéjares más anteriores de Getafe y Humanes, que pertenecen al foco toledano⁸—. Esta torre sobresale de manera acusada por encima de la propia iglesia y Capilla Real, tiene cuatro cuerpos con decoración típicamente mudéjar, de arquillos entrelazados y dientes de pez, todo en ladrillo. El alero del último cuerpo es de piedra y es en este elemento donde comienza la obra del siglo XVII, para consolidarla y proseguir su terminación hasta el remate del chapitel. La traza de este cuerpo barroco que remata la torre es del hermano *Francisco Bautista*, como expresamente consta en los libros de fábrica, a partir de 1656. A cargo de las obras, prolongadas en el tiempo, estuvieron varios maestros y albañiles de Madrid, maestros plomeros para el empizarrado y demás labores similares; fue ésta una obra que la iglesia se propuso con celeridad empezar y terminar⁹. Fueron dos maestros de obras los que levantaron el chapitel,

⁷ A.P.N., *Libro de visitas desde 1604*, año 1633, fol. 229: «Dá por descargo 1.600 reales que hacen 54.400 mrs. que dió y pagó a Juan Yuste, cesionario de Pedro del Castillo, maestro de hacer campanas, por la que hizo en esta iglesia con 2.100 reales de ella, que lo demás pagó esta villa de limosnas particulares que para ella hicieron, mostró los papeles de la cesión que para ello hicieron con dos cartas de pago, la una ante Juan de Paredes, escribano, de 31.544 mrs. y la otra al pié del dicho poder simple firmada del dicho Juan de Yuste, con que se acabó de pagar.»

— «Item, dá por descargo 1.500 reales que hacen 51.000 mrs. que dió y pagó a Pedro de la Sota, maestro de campanas, vecino de la villa de Madrid, por cuenta de 1.800 reales que hubo de haber de la hechura y metal que en ella puso y es la que se hizo con el metal de la que se quebró en la torre de la dicha iglesia, mostró carta de pago, su fecha en Madrid en 20 días de agosto de 1633, ante Gabriel Verdugo, escribano real de Madrid.»

⁸ CORELLA SUÁREZ, P., *Arquitectura Religiosa de los siglos XVII y XVIII en la Provincia de Madrid. Documentación y Estudio del Partido Judicial de Getafe*, Madrid, 1979, Instituto de Estudios Madrileños, C.S.I.C., págs. 47 y 65.

⁹ A.P.N., *Libro de Fábrica desde 1642-1715*. Visita de 1656, fols. 128-v.^o y 129: «Reparo de la torre. Se le pasan en cuenta 5.900 reales que pagó a Lucas García maestro de obras, vecino desta villa, por el reparo que hizo en la torre de esta iglesia por el mes de octubre del año pasado de 1655, por la manufactura y materiales que se gastaron en dicha obra que aunque estaba rematada en 7.600 reales se ajustó en 5.900 según la tasación que de dicho reparo dió el hermano *Francisco Bautista*, de la Compañía de Jesús, constó de carta de pago de dicho Lucas García por ante Luis de Casas, escribano desta villa, hecho que fué presenta en ella.»

— «Item, se le pasan en cuenta 247 reales y medio, los 200 que pagó al hermano *Bautista* por dos veces que vino: la primera a ver lo que era el reparo y la segunda a tasar la obra, los 47 reales y medio del gasto de las mulas y criados.»

— Visita de 1658. Cuenta que se hizo al dicho licenciado Manuel Redondo de la obra del chapitel, fol. 139-v.^o y ss.: «Cargo. Cantidad con la que contribuyen los partícipes para la obra del Chapitel: 200 ducados de Andrés de Villacastín, administrador de la memoria de Alonso Sánchez, de otros tantos que el dicho Alonso mandó para una lámpara y el señor vicario de Toledo lo aplicó para la obra del

Miguel Sopena y Alonso de Urbina (¿caso hermano de Diego de Urbina?), ayudados por varios maestros y albañiles, algunos como Juan Marroquín, ya conocido, puesto que trabaja en Madrid y Getafe, también en relación con trabajos de torres y chapitel¹⁰. Se conocen otras obras similares del hermano Bautista en Madrid, por ejemplo, el chapitel de la Capilla de la V.O.T. de San Francisco el Grande, edificio construido entre 1662 y 1668. A partir de 1685 se construye la sacristía nueva del edificio por los arquitectos madrileños Marcos López y José del Arroyo¹¹. Es un chapitel pequeño, sencillo y muy macizo, poligonal, adornado en la base por buhardas y rematado por bola y cruz según el esquema clásico. No se parece en nada a la obra de Navalcarnero. Sin embargo, existe una curiosa coincidencia: el chapitel que remata la torre vieja de la iglesia parroquial de Getafe, cuya traza parece que da Juan Gómez de Mora hacia 1622 —según se deduce de algunos documentos publicados por nosotros— no se llega a realizar en esas fechas. Con posterioridad a 1648 hay un documento conservado en el el Archivo Parroquial de Getafe en relación con la obra de las torres, el

chapitel, por tener la dicha fábrica buena lámpara. Se dá en data lo siguiente: se le pasan en cuenta 4.900 reales que pagó a Pedro de Losa, maestro de cantería, vecino de la villa de Robledo, por mano de Manuel González de Fuenlabrada, depositario de los maravedies de la contribución, por otros tantos en que se remató en el susodicho la obra de la cornisa de la torre.

— 100 reales que pagó de prometido a Bartolomé Blanco y Francisco Botillo, maestros de cantería, por otros tantos que ganaron de prometido en la obra de la cornisa.

— 200 reales que pagó a Juan Marroquín, maestro de obras, por otros tantos que ganó de prometido en dicha obra de la cornisa.

— 100 reales que pagó a Bartolomé Blanco de prometido en la dicha obra de la cornisa.

— 3.628 reales que pagó a Juan Verdugo y a Juan Aparicio y Sebastián Mínguez, vecinos del lugar de Chapinería, por otros tantos que montó el porte de piedra que trajeron para la cornisa.

— 108 reales de la cal que pagó a Pedro Cabrero, vecino de Quijorna, por 24 fanegas de cal, que trajo para la obra de la cornisa.

— 310 reales que pagó a Manuel Rodríguez, vecino del lugar de Ugena, del precio de 124 fanegas de yeso que trajo para dicha obra de la cornisa.

— 230 reales, de 2.300 ladrillos para la obra de la cornisa.

— 423 reales y medio de oficiales y peones que trabajaron en la obra de la cornisa.

— 8.790 reales y 24 mrs. que pagó a don Carlos de Lámina, tratante de madera, vecino de Madrid, Francisco Muñoz y Bartolomé Narbona y Cristóbal Díez, vecino de Piedrahita, del precio de la madera que trajeron para el chapitel.

— 1.160 reales y medio de la tabla que pagó a Joseph Rodríguez, vecino de Guadarrama.

Fol. 141. Maestro de chapitel: 7.903 reales que por cinco cartas de pago de *Alonso de Urbina*, maestro que hizo el chapitel, vecino de Madrid, pareció haberle pagado por dicha obra, y aunque por dichas cinco cartas de pago pareció haber pagado 8.750 reales, esto fue lo que montó el concierto de dicha obra, con los 100 ducados que añadió la justicia de esta villa, no se le pasan más que dichos 7.903 reales por haber recibido dicho mayordomo 846 reales de los mandos que hicieron los vecinos.

— 400 reales que pagó a Miguel de Sopena, maestro de hacer chapiteles, natural del valle de ¿Serendo?, obispado de Burgos, por otros tantos que ganó de prometido en la dicha obra del dicho chapitel.

¹⁰ Juan Marroquín es maestro de obras y trabaja en Madrid; véase V. TOVAR, *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, 1975, págs. 80, 137, 188, 189; trabaja también en la iglesia parroquial de Getafe; véase P. CORELLA, *op. cit.*, nota 8, pág. 220, interviniendo en la obra de las torres y probablemente también del chapitel de la torre vieja.

¹¹ V. TOVAR, *Arquitectos...*, *op. cit.*, nota 10, pág. 147; BARRIO MOYA, J. L., *Marcos López y José de Arroyo en la sacristía de la V.O.T. de Madrid*, A.E.A., n.º 223, Madrid, 1983, págs. 284-289.

chapitel y Juan Marroquín ¹². Me inclino a pensar que el chapitel de Getafe, de muy buena traza, es del hermano Bautista por las asombrosas coincidencias con el de Navalcarnero. Ambos son poligonales con tres niveles y con la barandilla en el primer piso o nivel, rematados por bolas y cruz ¹³. Otros maestros se ocupan posteriormente de completar hacia 1663 la obra de arquitectura del chapitel: maestros cerrajeros, doradores, empizarrado; de esta forma queda completada la obra, un elemento típico del perfil de las iglesias barrocas de Madrid y su provincia ¹⁴, y en este caso de gran calidad. La Compañía de Jesús regenta la iglesia de Navalcarnero desde 1564 y, por tanto, no es extraño que llame a uno de sus arquitectos para solucionar problemas de este tipo.

Las obras iniciadas en el interior de la iglesia continúan durante toda la segunda mitad del siglo; además, se remodelan los exteriores próximos a ella, co-

¹² P. CORELLA, *Arquitectura Religiosa...*, pág. 221, documento n.º 35: Condiciones para terminar las torres y pórtico de la iglesia de Getafe. No cita maestro alguno, posterior a 1648: «es condición que levantado el dicho cuerpo de campanas se echará su suelo de vigas muy bien entevigadas, de yeso y ladrillo y por cuanto la obligación del dicho Barreda no era más que hacer una armadura, es mi parecer seguirse de un chapitel para mayor adorno de la iglesia y torres, pagando la iglesia lo que más costara».

¹³ A.P.N., *Libro de 1642-1715*, visita de 1658. «Al hermano Bautista por la traza. Item, se le pasan en cuenta 200 reales que por libranza pagó al hermano Bautista, de la Compañía de Jesús, por su trabajo y ocupación de hacer la traza del chapitel, constó de libranza de la justicia».

¹⁴ A.P.N., *Libro de 1642-1715*, fol. 141, año de 1656-1658: «1.104 reales que pagó a Lorenzo Hernández, maestro de cerrajería, por el precio de la cruz que hizo para el chapitel que pesó 14 arrobas y 18 libras, como parece por su carta de pago».

— 2.562 reales y medio que pagó a Domingo Ruiz, maestro de calderero, vecino de Madrid, por 17 bolas que hizo para el chapitel que pesaron 410 libras, a razón de 6 reales y medio cada libra.

— 31.042 mrs. que hacen 913 reales que pagó a Alonso González, maestro de dorar, por dorar la cruz y 17 bolas (que se conservan) que se pusieron en el dicho capitel.

— Fol. 142: 142 reales que pagó a Juan Gómez Encabo, vecino desta dicha villa por dos días que se ocupó con su carro y mulas en traer de Madrid el maestro del chapitel, cuatro oficiales y la herramienta.

— Fol. 142-v.º: 10.140 reales que ha pagado a Juan García Barruelos, maestro que hizo el empizarrado por cuenta de lo que montó, constó de carta que otorgó en esta villa ante Luis de Casas, escribano, en 31 días de julio de 1657 años (la escritura no se conserva en el A.H.P.M.).

— 6.000 reales que pagó al dicho Juan García Barruelos por cuenta del empizarrado, carta de pago ante Dionisio Escolar, escribano de Su Majestad, su fecha en ella a 28 de mayo de 1658 (no se conserva en el A.H.P.M.).

— Visita de 1660-1662. Plomo para unas canales maestras, 1.828 reales que ha pagado a dicho Juan García Barruelos, plomero y pizarrero, vecino de Madrid, por el precio de 56 arrobas y 13 libras de plomo en plancha labrado, a razón cada libra de 44 mrs., que se gastaron en unas canales maestras que se echaron en los tejados de la iglesia encima de la puerta de la capilla... constó de carta de pago otorgada en Madrid a 25 de febrero de 1663, ante Antonio de Llamas, escribano de S.M. [se conserva en el A.H.P.M., P.º N.º 9.597, fol. 410: «En la villa de Madrid, a 25 días del mes de febrero de 1663, ante mí... parecieron presentes Juan García Barruelos, plomero y pizarrero de S. M., y dijo y otorgó que confiesa haber recibido del licenciado Manuel Redondo, clérigo presbítero mayordomo de la iglesia parroquial de Navalcarnero, a saber, 1.828 reales de vellón que el susodicho le ha dado y pagado por el precio de 56 arrobas y 13 libras de plomo en plancha labrada que el dicho otorgante le ha entregado en esta Corte, para unas canales maestras, que se han de poner en la dicha iglesia parroquial, a razón cada libra de 44 maravedises; y porque su entrega aunque es cierta y verdadera de presente... le otorga carta de pago en forma, en favor del dicho licenciado Manuel Redondo como a su derecho y satisfacción convenga, y así lo otorgó siendo testigos Gregorio Muñoz, Juan Morán... Frdo.: Juan García Barruelos, rúbrica. Ante mí, Antonio de Llamas.»]

mo la barbacana, escaleras, a cargo del arquitecto y maestro *Melchor de Bueras*, conocido por sus numerosas obras en la capital y en algunos pueblos de la provincia como Valdemoro y Pinto; es precisamente delante de la iglesia parroquial de Pinto donde remodela también una barbacana hacia 1678¹⁵. En Navalcarnero la barbacana se ha hecho ya en la visita pastoral de 1684 (cuentas de 1683-1684) y durante esos años y los siguientes constan pagos al arquitecto, no sin dificultades porque una casa de propiedad particular entorpecía la construcción¹⁶.

Durante el siglo XVII el cuerpo de la iglesia apenas si ha tenido obras de importancia que le consoliden, como lo atestiguan los pagos casi insignificantes que se hacen, y cuando llega el siglo XVIII la urgencia en los reparos es mayor; el tejado tiene que sufrir obras importantes porque si no puede venir la ruina completa del templo¹⁷. En el último tercio del siglo XVIII la iglesia sufrió una gran reforma que le dio su aspecto actual. El nuevo proyecto renovado fue del académico de San Fernando don Juan Pedro Arnal (1735-1805), modificando los dibujos que presentara Ignacio Haan¹⁸. Las condiciones del templo debían ser deplorables, y así hablan las autoridades de la villa al Consejo de Castilla en 1780¹⁹: «Desde el momento de su erección había quedado imperfectísima la fábrica de la iglesia parroquial y sin concluir, y asimismo sin el ámbito suficiente para tan crecido vecindario. La iglesia se transforma en una laguna en lloviendo, e intrable por

¹⁵ V. TOVAR, *Arquitectos...*, op. cit., nota 10. P. CORELLA, *Arquitectura Religiosa...*, op. cit., nota 8.

¹⁶ *Libro de fábrica, 1642 a 1715*: «Recíbansese en data al dicho mayordomo 22.776 reales que fueron los mismos en que se ajustó la obra de la barbacana que se ha hecho en esta iglesia con *Melchor de Bueras*, maestro de obras, de que otorgó carta de pago ante Blas de Adeva, escribano de esta villa, hoy día de la fecha destas cuentas» (fol. 312, hacia 1682-1684).

«MAS se le dan en data 2.063 reales que pagó a *Melchor de Bueras*, maestro de la obra de la barbacana, por su trabajo de labor de piedra para el respaldo que se hizo en la acera de la casa de Francisco Benito, mudar la cruz de piedra del cementerio a la parte donde está de presente y unos hombres que fueron a la sierra a buscar piedra, lo cual se ejecutó en virtud del mandato de la visita antecedente, y constó de carta de pago que exhibió» (*Libro de fábrica*, h. 1688, fol. 325-v.º).

¹⁷ «Se abonan 602 reales que valen 20.468 maravedies del corte que tuvo la madera, clavos y demás que fue necesario y jornales de maestros y peones, el apuntalado que se ha hecho en la nave mayor del medio cuerpo de la iglesia, constó de recibo de Diego Sánchez y Juan Rodríguez Aparicio, maestros alarifes» (*Libro de fábrica de 1720*, fol. perdida, A.P.N.).

— «Se paga a Tomás de Talavera 68.510 maravedies por haber puesto unas vigas nuevas en la cornisa del chapitel que estaban podridas, y otras maderas, plomo y pizarra y jornales hasta dejarlo firme y compuesto» (13 de octubre de 1726).

— «Así mismo se reciben en data al dicho mayordomo 77.622 maravedies como constó un reparo en la capilla mayor, por Tomás de Talavera, maestro de obras, a 2 setiembre 1729», A.P.N.

¹⁸ C. SAMBRICIO, *Juan Pedro Arnal arquitecto del siglo XVIII*, A.E.A., núm. 183, Madrid, 1973, páginas 299-318. En 1787 se le encarga un puente para Navalcarnero (Academia de San Fernando, Comisión de Arquitectura, núms. 20, 27, 29 y 113), de 1787 a 1795. Las reformas para la iglesia parroquial de Navalcarnero en 1788 (Academia de San Fernando, Comisión de Arquitectura, núm. 24, 16 de agosto de 1787).

¹⁹ J. M. BAUSÁ, pág. 6. Bausá, al parecer notario, recopiló datos históricos sobre la villa y la iglesia y redactó unas hojas que se conservan en la Iglesia Parroquial de Navalcarnero. Desgraciadamente, muchas noticias interesantísimas están sin referencias documentales y, por tanto, difíciles de localizar.

la concurrencia de los fieles... que continuando las lluvias sería preciso abandonarla e ir fuera del pueblo a oír misa; las palomas y otros volátiles dejan caer el excremento sobre los altares». La iglesia estaba entonces a teja vana. El informe de don Pedro Arnal parece que ha sido consultado por el señor Bausá: «su capacidad es reducida en atención al vecindario, trajinero y caminantes. Esta iglesia carece en el día de luces y, por consiguiente, de ventilación y perjudica a la salud de los feligreses, por los vapores que exhalan las sepulturas, mal soladas, y los entierros muy frecuentes, que todo contribuye a hacer inaguantables los vapores, y al forastero le cubren de sudor frío que es dañoso a la salud del sano. Debían enterrar en el cementerio circundante para mayor decencia del templo, y su piso más regular y cómodo; hoy cada sepultura es un tropiezo».

No podemos sin consultar ni estudiar la documentación que conserva el archivo de la Academia, aventurar siquiera lo que Arnal pudo realizar o modificar en la iglesia dándole su configuración definitiva. Pedro Arnal es un arquitecto importante en el panorama neoclásico español entre 1766 y 1805. Interviene en numerosas obras de Madrid y provincias, de pueblos o villas, como aquí en Navalcarnero.

La iglesia parroquial en la actualidad tiene su entrada por el lateral sur, y desde ella se contempla su amplitud; en su interior es de tres naves con enormes columnas de sillería de arranque gótico y cubiertas variadas; casquete esférico en el ábside, cúpula elíptica sobre cuatro arcos torales en el crucero. Las naves laterales tienen el techo plano y la nave central está cubierta con bóveda de medio cañón rebajada y lunetos; la torre mudéjar tiene en su primer nivel una cubierta de terceletes gótica decorada con un friso policromado. La tribuna tiene el techo plano y conserva el tabernáculo del altar mayor muy inspirado en el de Jacometrezo para El Escorial: es circular, sobre gradas con columnillas y entablamento, cúpula y pequeña linterna, recordando también al tabernáculo de la iglesia parroquial de Getafe, obra de Alonso Carbonel, y que también se inspira en el del Escorial. La decoración de la bóveda central al fresco con temas relativos a la Adoración de los Magos, de los pastores y la Anunciación, de fuerte gusto neoclásico, vendría con posterioridad.

Capilla del platero Pedro de Buytrago

Esta capilla ocupa un espacio situado en el ángulo noreste de la iglesia y de cuya construcción no se rastrean noticias en los libros de fábrica de la iglesia, ni de ninguna cofradía. La capilla hoy está dedicada a San Pedro y hay una tradición que la supone capilla funeraria de la familia Lara, con la estatua orante de

su fundador a la izquierda hacia el retablo²⁰. Conserva la capilla una cartela pintada y la cruz de la orden de Calatrava a su entrada, con la fecha probable de fundación o de enterramiento en 1651.

La planta es cuadrada y su cubierta plana, siendo una estructura muy sencilla. El retablo es del siglo xvii y puede muy bien ser coetáneo de la construcción de la capilla: tiene un solo cuerpo y remate semicircular, las columnas son de fuste acanalado y capitel compuesto. La figura central del titular del retablo falta, pudo ser San Pedro hoy sustituido por un San José moderno. Aparecen en su decoración esculpida las tarjetas, frutas, granadas, como decoración típicamente barroca, todo dorado y policromado, conectando de algún modo —a nuestro entender— con otros dos retablos que existen en la iglesia: el de la Capilla de la Concepción, obra de José de la Torre, con camarín, en 1663²¹, y el de Andrés Muñoz, de 1623, según dedicatoria pintada y aún no documentado.

La escultura del orante de la capilla está representada como el típico enterramiento de fines del siglo xvi, recordando los enterramientos reales en El Escorial. El personaje en alabastro se encuentra arrodillado sobre una almohada, que hace alardes de gran finura escultórica; las manos unidas y mirando hacia el altar, capa corta y la enseña de la orden de Calatrava en el pecho, como a la entrada de la capilla; golilla, bigote y perilla, los rasgos del rostro son los de un auténtico retrato nada idealizado. En el frontal de altar —que es de mármol vetado— se encuentra un escudo de familia, cuarteado, con toro y dragón, y una inscripción que sale de la boca del dragón y que dice: «ALBUEITRAGO». Siempre nos ha resultado una incógnita la alusión a Buitrago. Los libros de fábrica de la iglesia nos informan y confirman algunos datos sobre la propiedad de la capilla, desde la visita de 1644. Probablemente, en los años anteriores a esa fecha se iniciarán las gestiones para la compra de la capilla, ya construida, por tanto, entre la iglesia parroquial de Navalcarnero y el platero de Madrid Pedro Buytrago, propietario definitivo de la capilla, tal y como aparece en los documentos, por la elevada cantidad de 1.500 ducados en varios años²². Pedro Buytrago

²⁰ Así lo dice CANTÓ TELLEZ, *El Turismo en la Provincia de Madrid*, Madrid, 1958, págs. 291-294; no cita de dónde ha tomado la noticia, probablemente en su visita al pueblo.

²¹ M. AGULLÓ Y COBO, *Tres arquitectos de retablos del siglo XVII: Sebastián de Benavente, José de la Torre y Alonso García*, A.E.A., núm. 184, Madrid, 1973, págs. 391-399.

²² A.P.N., *Libro de Fábrica de 1642-1715*, fol. 27-v.º: «Mas se le cargan 3.967 reales y medio por otros tantos que han entrado en poder del dicho mayordomo, de los mrs. que ha dado Pedro Buytrago a cuenta de la compra de la capilla de dicha iglesia, y se advierte que se han de hacer de licencias por el mayordomo que fuese de la dicha iglesia para que el susodicho otorgue escritura en que dentro de un breve término pague los 1.500 ducados, en que está tratado ha de tomar dicha capilla y de lo restante a dicha cantidad se ha de hacer cargo en la futura visita y misión que en ello hubiere».

MARGARITA ESTELLA: «Estatuas funerarias madrileñas del siglo xvii: documentación, tipología, estudio». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLVII, 1982, pp. 260; J. L. BARRIO MOYA: «La estatua orante de don Juan de Solórzano Pereira...». *Boletín del Museo del Prado*, t. V, n.º 15, 1984. Madrid, pág. 183.

es un orfebre conocido en el ambiente artístico madrileño de estos años y, al parecer, disfrutaba de una buena posición económica que le permitió comprar un terreno a la iglesia para su enterramiento²³. La capilla está acabada de pagar ya en la visita de 1648; y este tipo de compra es normal para enterramientos familiares en el siglo XVII²⁴. El platero era natural de Navalcarnero, como afirma en su testamento [27 enero 1661], conservado en la iglesia parroquial, y en su pueblo natal y de sus padres se puede entender: «Y cuando la voluntad de Dios nuestro señor fuere servido de llevarme desta presente vida, si fuere en esta villa de Madrid mi cuerpo sea llevado a la villa de Navalcarnero y en la iglesia parroquial del sea enterrado en la capilla que en ella tengo mia propia me la he labrado, de la advocación de mi glorioso santo San Pedro, en el entierro que en ella tengo con su llave, y si falleciere en otra parte sea llevado mi cuerpo y enterrado en la dicha mi capilla». (Libro 1.º. *Becerro de juvelaciones*, fol. 468-485.) Su muerte se anota en los libros de difuntos de la iglesia (Libro 4.º, 1628-1664, fol. 104v.º): «En la villa de Navalcarnero en catorce dias del mes de marzo de 1661, después de haber recibido la extremaunción, murió Pedro de Buytrago, familiar del Santo oficio, natural y vecino de esta Real villa y de la villa de Madrid, hizo testamento cerrado en la dicha villa de Madrid, después de muerto se abrió y por él mandó lo siguiente: "Primeramente que su cuerpo fuese sepultado en su capilla de San Pedro, en su bóveda". Sus albaceas fueron Ignacio Moreno de Alvarado, platero, y Manuel Fernández de Velasco, su sobrino.»

Retablos

Todos los retablos que conserva la iglesia parroquial de Navalcarnero son barrocos, de los siglos XVII y XVIII; no nos referiremos ya de nuevo al retablo de

²³ PÉREZ PASTOR, C., *Documentos relativos a la Historia de las Bellas Artes en España*, v. XI, Madrid, 1914, núm. 787. «Obligación de Diego de Astor, criado de Su Majestad y de doña Isabel Varez su mujer (fiador Juan Bautista Labaña, maestro de la matemática del Príncipe) de pagar a Pedro Buytrago, platero, 705 reales, precio de un bozal de plata blanco y dorado con campanillas que pesa cuatro marcos, cuatro onzas y siete ochavas, a siete ducados el marco de peso y hechura; mas de un vaso y jarro dorado que pesa tres marcos y cinco ochavas, a 100 reales el marco, más de unas arracadas. Madrid, 6 de julio de 1616. Protocolo de Julián Lozano, 1616 y 1617, fol. 261».

²⁴ A.P.N., *Libro de fábrica de 1642*, fol. 44. «Mas se le hace cargo al dicho mayordomo de 9.000 reales que parece haber cobrado de Pedro Buytrago, platero, vecino de la villa de Madrid, a cuenta de la cantidad que dicha iglesia le debe de la compra de la capilla que se le vendió, con cuya cantidad y la que se le cargó en las cuentas que se le tomaron en la visita del año pasado de 1644 al licenciado Gaspar Gutiérrez Páramo, mayordomo que fue de la dicha iglesia, parece tiene pagado el dicho Pedro Buytrago, platero, 12.967 reales y medio y quedan debiendo el susodicho lo restante a 1.500 ducados de que se le ha de hacer cargo al nuevo mayordomo».

— «Mas se le hace cargo al dicho mayordomo de 120.122 mrs. por los mismos que cobró de Pedro Buytrago, platero, vecino de Madrid, y con 12.967 reales que cobró su antecesor acabó de pagar el dicho Pedro Buytrago la capilla que compró a la iglesia desta villa, que junto lo susodicho con la dicha cantidad hacen los 16.500 reales en que fue concertada la dicha capilla» (A.P.N., *Libro de fábrica de 1642*, fol. 58-v.º).

José de la Torre, suficientemente estudiado, ni a los dos neoclásicos —muy sencillos—, pues no hemos hallado su documentación. Son en total el retablo mayor y otros siete distribuidos por las naves laterales. Hubo un primitivo retablo a principios del siglo xvii que subsistió hasta la realización del que hoy contemplamos de Juan de Lobera. Este primer retablo mayor aparece ya documentado en los libros de fábrica en 1606: «Más se le cargan 34 reales que pagó a Juan del Portillo, pintor, vecino de Madrid, por cuenta del techo y tableros del retablo del altar mayor»²⁵. No se vuelven a tener más noticias sobre este primitivo retablo. En la última limpieza practicada al retablo hace pocos años se vio que por detrás, en lo que corresponde a los enganches con el muro, existían aún restos de otra construcción retablística.

En 1666 se contrata el retablo para el altar mayor ante el escribano Dionisio Ruano, noticia que ya era conocida desde 1915²⁶; pero las posturas y trazas del retablo comenzaron antes. Se contrató el retablo con un artista de Toledo llamado *Juan Gómez Lobo*, que realiza la obra sobre la planta dada por *Juan de Lobera*. Los trabajos son lentos y se entremezclan con un largo pleito, como ya es normal en la relación artística madrileña de estos años²⁷. La documentación en el archivo parroquial sobre el retablo se extiende hasta 1678²⁸. Juan de Lobera, arquitecto madrileño, es quien realiza la planta para el retablo, tal y como

²⁵ A.P.N., *Libro de fábrica y visitas, desde 1604*, fol. 30.

²⁶ ALLENDE SALAZAR, J. *José Antolínez*, B.S.E.Ex., 1915, págs. 178-186.

²⁷ «4.299 reales que pareció haber pagado y gastado en sacar licencia para las posturas del retablo y seguirse el pleito según que se admitiese la baja que se hizo en él, así en las audiencias de Toledo y Madrid como en el anuncio, y en esta partida entran los días que se ajustó el dicho mayordomo, había ocupado en asistirle en dichas audiencias» (A.P.N., *Libro de fábrica de 1642, visita de 1666*, fol. 194).

— «Carta de pago: 272 maravedíes que costó la saca de las cartas de pago del dinero que pagó al maestro que hace el retablo. Item, 20.000 reales que pareció haber pagado a Juan Gómez Lobo, vecino de la villa de Toledo, maestro que hace el retablo desta iglesia; los 14.100 reales dellos que le entregó en dicha ciudad en 26 de agosto pasado deste año y los 5.900 restantes en dicha ciudad a 19 de noviembre deste dicho año de 1666, de que me otorgó carta de pago en dichos días ante Dionisio Ruano escribano de dicha ciudad, como dellos constó que se le devolvieron rubricados al dicho mayordomo.»

— «1.096 reales que constó haber gastado en ladrillos, yeso, sogas, maderas, espuelas, clavos, peones para hacer el pedestal y poner el retablo nuevo y quitar el viejo» (A.P.N., *Libro de fábrica, visita 1669*, fol. 208-v.º).

²⁸ A.P.N., *Libro de fábrica, 1669*, fol. 209-v.º: «Retablo. 18.500 reales y medio que por tres cartas de pago, dos de ellas otorgadas en esta villa ante Juan de Moya, escribano della de 11.468 reales, y otra en Toledo de 7.032 reales y medio, ante Dionisio Ruano escribano de dicha ciudad, constó haber pagado y entregado el dicho difunto (se refiere al mayordomo) a Juan Gómez Lobo maestro que hace el retablo desta iglesia, para en cuenta y pago de la escritura de obligación hecha por parte de la iglesia y dicho maestro que queda en poder del licenciado Baltasar Moreno, presente mayordomo a quien se le entregó en presencia del notario, de que dá fé».

— A.P.N., *Libro de fábrica, 1669*, fol. 230-v.º: «Pagado a cuenta del retablo. 340.000 maravedíes que ha pagado a Juan Gómez Lobo, maestro de ensamblador, vecino de Toledo, que hace el retablo desta iglesia y cuenta de lo que importa la escritura de ajuste que se hizo, de que tiene carta de pago».

consta en los documentos, que después realizaría el toledano Juan Gómez Lobo y el dorador Juan de Villegas, también madrileño²⁹.

Este retablo como tantos otros madrileños del período estuvo inmerso en los pleitos, dilaciones y problemas que retrasaron la obra³⁰. Hacia 1678 podemos decir que el retablo está instalado, dorado y terminado de pagar; no obstante, después de pocos años, hacia 1708, hay que encolar algunas piezas, cornisas, y el recuadro de San Pablo del altar mayor³¹. En 1720 de nuevo hay que recomponer y hacer algunos elementos que se han caído y deteriorado. El retablo debió albergar imágenes hoy pérdidas, como un Niño Jesús que en 1753 se encarna³². En lo sustancial el retablo así ha llegado hasta nosotros.

²⁹ «25.290 maravedíes que gastó en alguna madera que compró para poner el retablo y fijarle y andamios, sogas y clavos y limpiar y aderezar las cornisas y peones que ayudaron a ponerle, que todo el gasto importó dicha cantidad» (*Libro de fábrica, 1690*, fol. 230-v.º).

— «Planta del retablo. 680 reales que se dieron a Juan de Lobera, maestro de obras de la villa de Madrid, que hizo la planta del retablo y vino a medirlo ante el visitador y su merced lo ajustó en esa cantidad» (fol. 235).

— «3.450 reales que pagó a Juan Gómez Lobo, maestro mayor de las obras de la ciudad de Toledo, que hizo el retablo, con que se le acabó de pagar con las demasías que tasaban los maestros y quitar el retablo viejo, sobre que se hicieron autos en esta visita y dello otorgó carta de pago en esta villa, a 26 de febrero deste año de 1672 por ante Juan Moya, escribano, que queda en poder del mayordomo» (A.P.N., *Libro de fábrica desde 1642*, fol. 235-v.º).

— «10.200 maravedíes que pagó por los derechos que importaron y la ocupación de los autos del retablo, visita y asistencia con los maestros que lo vieron, sobre si estaba ejecutado o no la planta y alzado del y otras diligencias» (*Libro de fábrica desde 1642*, fols. 235-236).

— «23 reales que gastó en dichas diligencias contra el maestro del retablo para que viniese a traer la custodia y ponerle conforme a la obligación por haberse pasado el término de la escritura» (fol. 236-v.º).

— «Madera para los andamios de dorar el retablo. Se le pasan en data 2.447 reales que ha gastado en la madera que ha comprado para los andamios de dorar el retablo, de 83 alforjas, tres viguetas de a 24 pies, 38 maderos de a 8 pies y 15 docenas de tablas, y cinco viguetas de a tres en ancho y 24 pies en largo y 10 arrobos de clavazón, que todo se ha de entregar por cuenta y razón al mayordomo que entra de la iglesia para que después de acabada la obra se guarde para lo que fuere necesario para la iglesia o venderla si no fuese necesaria» (fol. 253, 1674).

— «Se le pasan en data 2.380 maravedíes que pagó de la segunda escritura que hizo con don Juan de Villegas» (fol. 254, 1674).

— «Mas se le pasan en data 13.367 reales que ha pagado en seis cartas de pago a don Juan de Villegas y Juan de Lobera, su fiador, de dorar el retablo del altar mayor, según la escritura que está hecha por los susodichos, el uno como principal y otro como fiador, las cuales se quedan en poder del dicho mayordomo para la cuenta de los susodichos» (fol. 254, 1674).

En un principio, parece que la iglesia parroquial pensó en otros artistas ensambladores para la obra del retablo mayor: Sebastián de Benavente y Alonso García, en 1665, tal y como ha publicado M. Agulló (A.H.P., núm. 7.983, fol. 70).

El dorador Juan de Villegas dora el retablo mayor y el altar del Santo Cristo por 5.650 reales, y aquél por 38.000 reales (M. Agulló, A.H.P., núm. 30.398) en 1667.

³⁰ «Dió en data 19.016 reales que por carta de pago y finiquito constó haber pagado al dorador por lo que se le estaba debiendo de estofar y dorar el retablo de la iglesia nuevo, en que entran 300 reales que mandó (A.P.N., *Libro de fábrica desde 1642*, fol. 271-v.º, 1678).

— «Dió en data 60 reales que parece haber pagado al escribano de los derechos de escritura y embargos del retablo» (A.P.N., 1678, fol. 273-v.º).

³¹ A.P.N., *Libro de 1708*, fol. 455-v.º.

³² A.P.N., *Libro de 1720*, 27 de mayo de 1753: «100 reales que valen 3.400 maravedíes pagados a Miguel Gómez de Espiga, maestro pintor que lo ejecutó, por haber encarnado y compuesto el Niño Jesús de talla que se halla en el altar mayor, recibo de 27 de mayo de 1753».

De los restantes retablos barrocos destacar el de la nave lateral sur de San Andrés me parece interesante. Le remata un lienzo del Martirio de San Andrés; su advocación coincide con Andrés Muñoz, personaje que probablemente costó el retablo. Es de un solo cuerpo y remate cuadrangular donde se inserta el lienzo muy estropeado y oscurecido. Se dice desde antiguo en algunas publicaciones (Allende Salazar, el *Inventario de la Provincia*) y se sigue repitiendo en las últimas publicaciones, que el retablo puede ser obra también de Juan de Lobera, ya que en estilo ambos retablos coinciden, y el lienzo —que también parece ser obra de Antolínez— confirmaría el encargo a los mismos artistas porque una inscripción lo fecha en 1675, dice erróneamente A. Salazar³³; Tovar da la fecha de 1679³⁴. Ninguna de esas fechas es correcta, y más bien parece que no se ha leído directamente la dedicatoria pintada del retablo. Esta está muy clara y corre por encima del banco, en estos términos: «Este altar y entierro es del licenciado Andrés Muñoz, comisario del Santo Oficio y vicario de la Iglesia Parroquial desta Villa Real de Navalcarnero. Año de 1623. Restaurado a expensas de don Eduardo Flores y esposa. Año 1953». Andrés Muñoz era con cierta seguridad jesuita, pues la Compañía regentaba la iglesia desde 1564.

La fecha de 1623 es mucho más congruente con los años en que vivió el comisario Andrés Muñoz, quien en 1675 había muerto; además, en la iglesia parroquial hay documentos de Andrés Muñoz durante los primeros años del siglo xvii. Sobre el lienzo atribuido a Antolínez, el último estudio del profesor Angulo Iniguez³⁵ no incluye este supuesto lienzo de su mano. Sobre el autor del retablo tampoco estamos convencidos que se trate de Juan de Lobera aunque se diga que coinciden en estilos, máxime cuando ha habido error en la lectura de una fecha importante. Analizándolos con detenimiento —el mayor y el de Andrés Muñoz— se aprecian dos facturas distintas, dos concepciones estilísticas diferentes, mucho mejor a nuestro entender éste de Andrés Muñoz, al menos en su ejecución; el retablo mayor tiene el empaque y la grandiosidad del pleno barroco y la traza de un gran artista, pero su ejecución no es de primera línea. Este de Andrés Muñoz es más delicado y primoroso de ejecución. Coincide, sin embargo, el tipo de columna menuda, de flores y entablamento con el de José de la Torre para la Capilla Real, en la nave lateral norte. No existe documentación sobre él en los libros de fábrica, ni en el manuscrito de la Fundación del comisario, que incluye su testamento de 30 de agosto de 1613. De momento su atribución queda en el aire.

El otro retablo en que merece la pena detenerse es de 1620 y no se conserva, pero la iglesia parroquial y el Archivo de Protocolos de Madrid conservan do-

³³ Véase ALLENDE SALAZAR, *op. cit.*, nota 26.

³⁴ V. TOVAR, *op. cit.*, nota 10.

³⁵ ANGULO INIGUEZ, *D. José Antolínez*, C.S.I.C., Madrid, 1957.

cumentación relativa a él. Se trata del retablo de Nuestra Señora del Rosario que estaba situado en la capilla del noreste, la que después va a comprar el platero Pedro Buytrago para su enterramiento, por cuya razón el cabildo y cofradía del Rosario decide su traslado a otro lugar de la misma iglesia³⁶. De este retablo no conocemos su ensamblador, pero los documentos sí hablan de su dorador y pintor, Jerónimo López, artista de Toledo, que realiza la obra a partir de 1620, teniendo que poner el oro para la obra, todo por 2.200 reales y acabarla en cuatro meses en toda perfección³⁷.

³⁶ A.P.N., *Libro de cuentas y cabildo de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario desta villa de Navalcarnero, año de 1643*, fol. 12: «Cabildo para que se acuerde a dónde se ha de poner el retablo de Nuestra Señora del Rosario. En la villa de Navalcarnero, a 24 días del mes de setiembre de 1651 años, estando en la iglesia parroquial desta villa en cabildo, según es uso y costumbre juntarse para en él tratar las cosas tocantes al servicio de Dios... [sigue] se propuso lo siguiente: propusóse por dicho alcalde atento que la parte y lugar donde solía estar el altar de Nuestra Sra. del Rosario al presente, se quita respecto de haber comprado la capilla donde estaba Pedro Buytrago, para hacer *en ella su entierro*, acuerda en qué parte conviene se ponga dicho altar. Todos unánimes y conformes acordaron que dicho altar se haga enfrente del altar de San Ignacio, en la misma capilla a donde ante solía estar dicho retablo y se gaste en ello lo necesario, y con esto se levantó el dicho cabildo, lo firmaron los oficiales del dicho cabildo».

«Altar y retablo, fol. 14-v.º. Dan por descargo 145 reales que gastaron en mudar el retablo de Nuestra Señora del Rosario de donde estaba a donde está al presente y desbaratar la peana donde estaba y volverla a hacer de nuevo, que es la cantidad que concertó con Francisco Lucas, maestro de obras.»

³⁷ A.H.P.M., P.º N.º 30.351, fols. 482-484-v.º. de Juan García, 1620. Concierto. «En el lugar de Navalcarnero, jurisdicción de la ciudad de Segovia, a 18 días del mes de setiembre de 1620 años, ante mí el presente escribano público y testigos, parecieron de la una parte Sebastián Aguado Valdés, alcalde de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia parroquial del dicho lugar y Diego Ollero y Blas Bermejo, mayordomos de la dicha cofradía, y de la obra Jerónimo López, pintor y dorador, vecino de la ciudad de Toledo, y dijeron que se han concertado en que el dicho Jerónimo López se obliga a dorar y pintar el retablo de Nuestra Señora del Rosario, al tenor y de la forma y manera que se contiene, y della hará en unas condiciones firmadas del dicho Jerónimo López... que son del tenero siguientes: aquí las condiciones.

Y usando de las dichas condiciones el dicho Jerónimo López dijo que se obligaba y obligó a dorar y pintar el dicho retablo en la forma e manera que en ellas se declara y puesta y acabada la dicha obra en toda perfección; por ambas partes, se ha de nombrar oficiales peritos en el dicho arte para que vean si la dicha obra está conforme a las dichas condiciones, y estándolo, el trabajo que ha de tener y poner el oro y los demás materiales se le han de pagar por el dicho alcalde y mayordomos 2.200 reales que se le han de pagar de esta manera: 1.100 reales luego cuando se principie la obra, y entiéndese que se le han de dar como se vayan haciendo la obra la cual ha de dar acabada, como dicho es, a toda perfección en cuatro meses comenzándola dicha obra... los cien ducados restantes se le han de dar y pagar los cincuenta días de Nuestra Señora deste dicho presente año venidero de 1621 y los otros 50 ducados el día de Nuestra Señora de setiembre de 1622, y así habiendo venido a este lugar el dicho Jerónimo López a que se le den e pagaren los 100 ducados que se le han de dar y pagar a los plazos... y no lo hicieren dentro de 24 días pasado el dicho plazo le han de dar y pagar después por cada un día de los que en la cobranza le ocupare 500 maravedís por los dichos salarios, se pueda ejecutar a los mayordomos que al presente son e fueren en nombre de la dicha cofradía y para haber razón del tiempo de la dicha ocupación a de ser bastante por buena el juramento de la persona que viniere a la cobranza en quien desde luego queda diferido y si el dicho Jerónimo López no viniere a comenzar la dicha obra para en fin deste presente mes de setiembre y la continuara hasta la fenecer e acabar dentro de los dichos cuatro, puedan los dichos mayordomos buscar personas peritas en el arte que la haga e acabe y darle por la dicha obra lo que bien visto les sea; y por lo que les costare de más deste concierto y por lo que tuviere recibido el dicho Jerónimo López le puedan dar o ejecutar como por deuda líquida cierta y verdadera con sólo el juramento de cualquier mayordomo que es o fuere de la

El conjunto del edificio parroquial, decoración de retablos, archivo parroquial, Capilla de la Concepción donde tuvo lugar el 7 de octubre de 1649 la boda del rey Felipe IV con Mariana de Austria, emplazamiento del conjunto aún visible desde las afueras del pueblo, hacen de este monumento uno de los más

dicha cofradía en que desde luego queda diferido; y es condición que si el dicho retablo no le diese acabado como dicho es a vista de los cofrades y declarasen que no se ha cumplido conforme a las dichas condiciones lo que faltare, sea obligado a lo cumplir y si en la obra excediera el tal salario desde luego le remite y perdona a la dicha cofradía y a sus mayordomos en su nombre; y si el dicho Jerónimo López no viniere a hacer la dicha obra se pueda enviar persona a que la venga a hacer a la cual dicha persona el dicho Jerónimo López ha de dar e pagar por cada un día 500 maravedies así de la ida como de la estada y vuelta hasta la real paga e por los dichos salarios pueda ser ejecutado como por el principal y para averiguación del tiempo de la dicha ocupación ha de ser bastante por buena el juramento de la persona que le fuere a requerir en que desde luego pueda diferirlo... ni averiguación alguna, aunque a ello el derecho le obligue en esta forma y manera, dijeron ser con el atados las dichas partes y para su cumplimiento el dicho Jerónimo López obligó su persona e bienes... e lo otorgaron ante mí el escribano en el dicho día mes y año dicho... Francisco Aguado Valdés, Jerónimo López, Blas Bermejo, pasó ante mí Juan García, rúbricas en todos.»

Condiciones. Condiciones para dorar y pintar el retablo de Nuestra Señora del Rosario deste lugar de Navalcarnero.

1. Primeramente, es condición que para que la obra vaya bien acabada y perfecta se han de enlazar y plastecer fuertemente los nudos y endiduras, y si tuviere alguna tea se ha de echar fuera para que los aparejos los reciban bien, y quede la obra perfecta y bien hecha.

2. Item, es condición que todo el retablo ha de ir dorado de oro bruñido muy bien hecho.

3. Item, es condición que en el banco primero que carga sobre el altar todos los repartimientos que tiene resaltados han de ir a punta de pincel sobre pavonado picado ricamente, colorido con colores finos.

4. Los capiteles de las seis columnas han de ir estofadas con colores diversos y finos, de modo que hagan buena obra.

5. La caja de en medio que es a dónde está Nuestra Señora, ha de ir toda hecha de oro y en el respaldo sobre el oro se ha de hacer un brocado de tres altos con sus alcachofas y guardas contra el dicho, al natural ricamente labrado y en las pechinas sobre arco de la caja dos cogollos de punta de pincel.

6. En la cornisa principal ha de llevar el friso sobre el oro de un grutesco de punta de pincel con colores diversos y finos.

7. En el pedestal que cae encima de la cornisa ha de ir aquellos repartimientos sobre el oro grabados con azul y carmín fino y muy bien hechos y acabados.

8. La segunda cornisa y frontispicio del postrer cuerpo se ha de estofar con colores diversos, muy bien hechos y acabado y puesto en perfección.

9. Y los cinco tableros de pintura se pintará lo que fuere pedido muy rico y en perfección a contento y satisfacción de oficiales o quien vuestras mercedes nombraren y así mismo de dorado y punta de pincel y de estofados, y debajo de los conciertos que se hicieren se den pintado y acabado dentro de cuatro meses.

10. Es condición que en los cinco tableros se ha de pintar la figura de San Gregorio Magno con su altar celebrando misa con sus diáconos en el tablero-altar.

11. En los tableros más bajos se han de pintar las figuras de Santo Domingo al lado del Evangelio y San Francisco al de la Epístola, con sus insignias.

12. En los mazos (¿sic, bajos?) del retablo San Soler y San Cayo, pontífices, el primero al lado del evangelio y el segundo a la de la epístola. Toda esta pintura se ha de hacer con finos colores y el campo de los tableros de paisajes y de colores finos.

13. Que la peana que sostiene Nuestra Señora en blanco la ha de retocar y pintar en proporción de las labores que tiene la Virgen, y primero de oro bruñido y limpio; el manto de la Virgen se ha de hacer de brocado de tres altos y retocando el oro que estuviere deteriorado y el rostro ha de ser de color carne, muy en perfección, punta de pincel y el niño lo mismo. Frdo.: Jerónimo López.

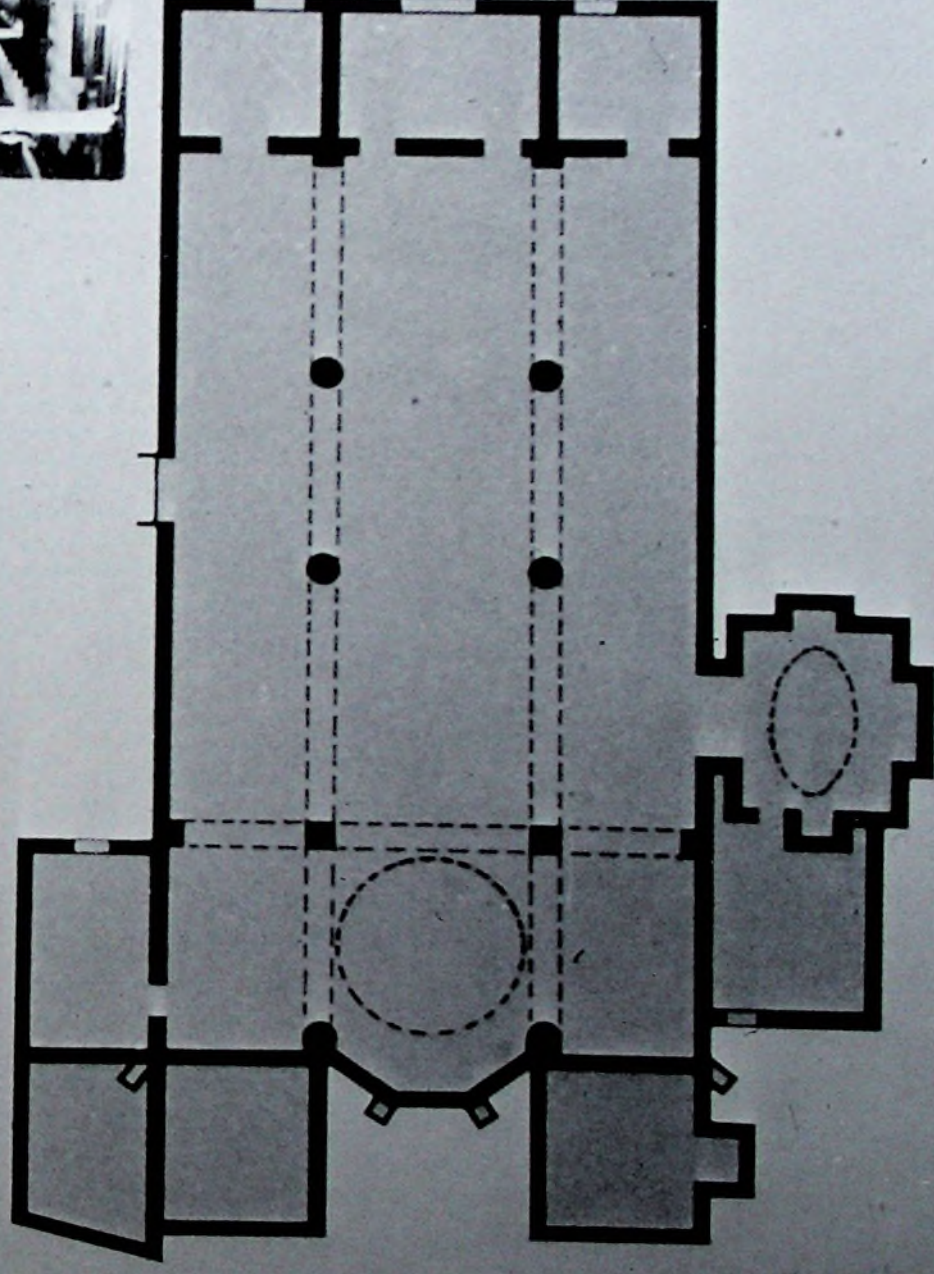
atractivos e interesantes desde el punto de vista histórico de la provincia de Madrid.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

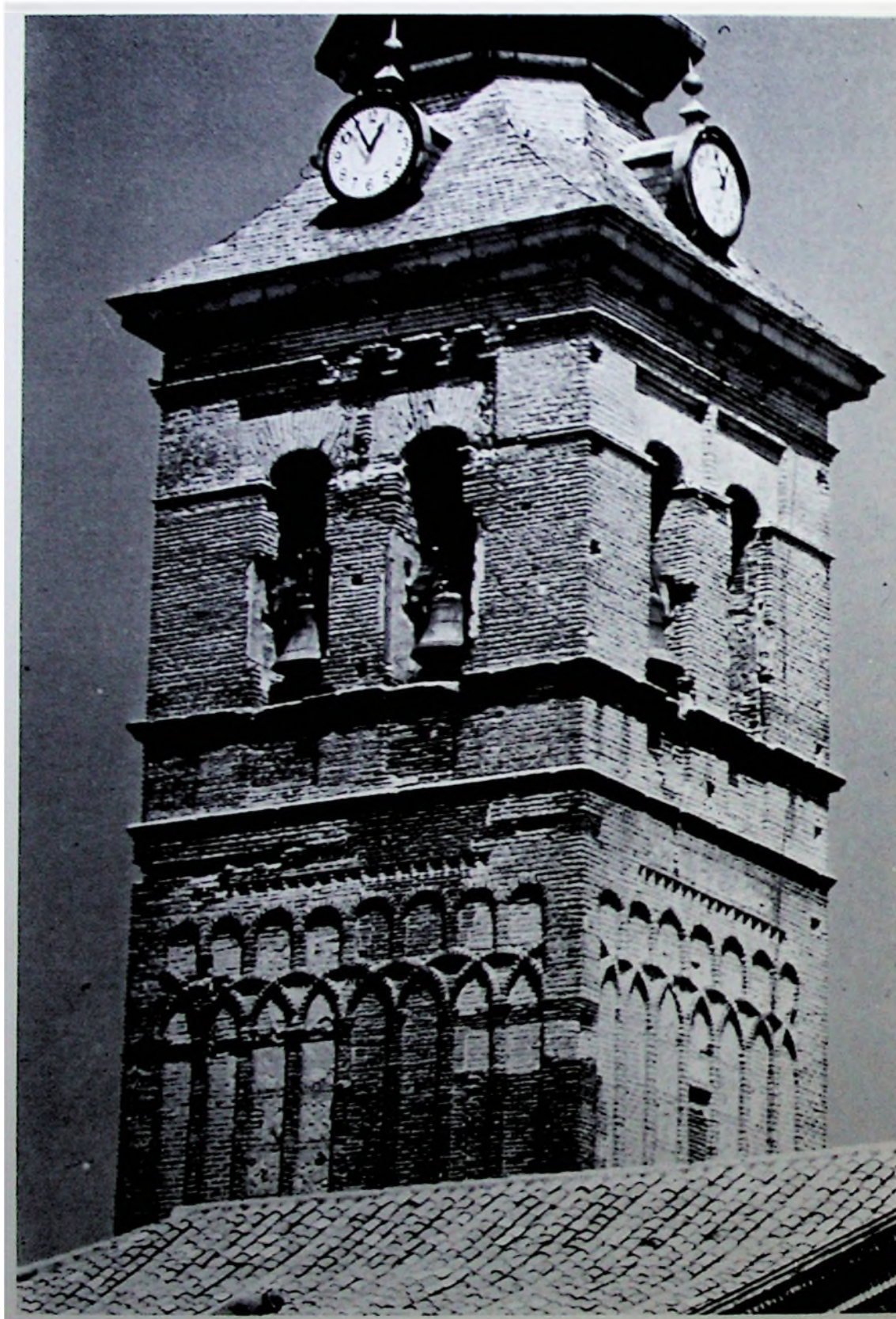
A.P.N. = Archivo Parroquial de Navalcarnero.
A.H.N. = Archivo Histórico Nacional.
A.H.P.M. = Archivo de Protocolos de Madrid.
A.E.A. = Revista. Archivo Español de Arte.
B.S.E.Ex. = Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.

NAVALCARNERO

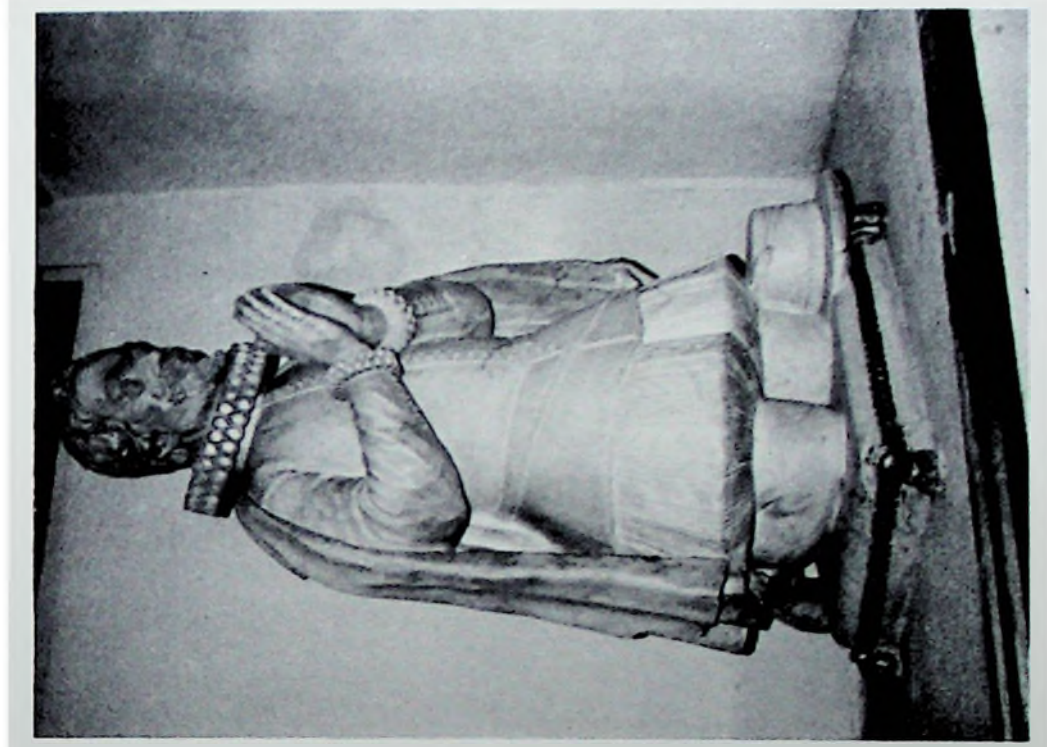
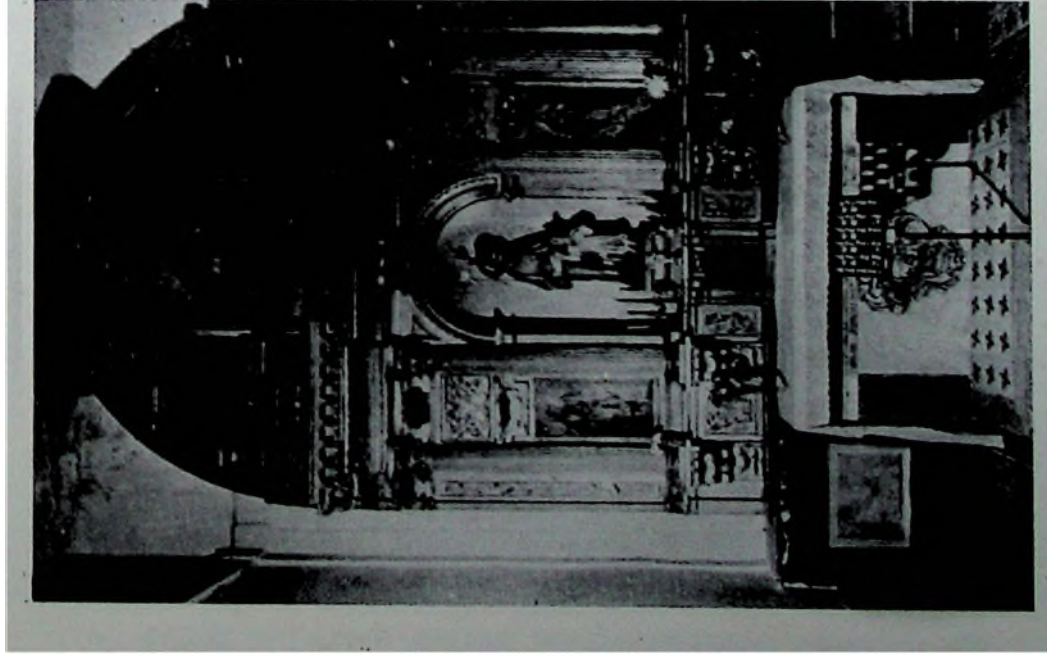
IGLESIA PARROQUIAL DE LA INMACULADA



Navalcarnero. Iglesia parroquial. Planta. (P. Corella.)



Navalcarnero. Iglesia parroquial. Torre del siglo XVI y chapitel barroco.



Navalcarnero. Iglesia parroquial. Capilla de Pedro de Buytrago, siglo XVII. Estatua orante del platero.



Navalcarnero. Iglesia parroquial. Retablo de Andrés Muñoz. 1623.